

EL HERALDO de COSTA RICA

Diario Republicano Independiente

REDACTOR
PIO VIQUEZ.

SAN JOSE JULIO 14 DE 1892

Administración
CALLE 18 NORTE N.º 241.

LA RIGOLETA

Tiene el gusto de ofrecer á sus numerosos clientes y al público las mercaderías siguientes que acaban de llegar:

Papel fumar «Mariposa» Aceitunas muy frescas
Reglas y molduras doradas Anisado del mono en cajas
Ciruelas en latas (baratísimas) Cognac en barriles y cajas
Castor en latas
Aceite de almendras
Conservas de todas clases
Vinos franceses en cajas, muy finos
Vinos españoles en barriles grandes y pequeños
Aceite de comer Español en latas grandes y pequeñas
Vino Vermoutg, legítimo de Fratelli & Gancia en cajas y barriles

INFINIDAD MAS DE ARTICULOS

A PRECIOS BARATISIMOS.

Establecimiento esquina al Mercado.

Roig Títuli & C^o

Almacén Americano

Ofrecemos á nuestros favorecedores las mercaderías que hemos recibido últimamente.

—CANASTOS—
—CUCHILLOS COLLINS—
—MOLINILLOS PARA CAFÉ—
—DESGRANADORES DE MAÍZ—JARCIA—
—ACEITE PARA MAQUINAS—RATONERAS DE ALAMBRE—

Morrell & C^o

AL COMERCIO

Y

AL PUBLICO

THOMAS DOWNIE

—Comisionista—Rematista—y Avaluador—

Ofrece sus servicios en todos estos ramos, en cualquier punto de San José ó los pueblos vecinos.

Recibe en comisión, para en venta privada ó al martillo toda clase de Mercaderías, Muebles, Casas, Terrenos, Animales, & . & .

Hay ventas al Remate cada martes, jueves, y sábado, en su hermoso Almacén y oficina

HOTEL FRANCES

Frente á la Iglesia de la Merced.

San José, 11 de julio de 1892.

7m11

THOMAS DOWNIE

HOTEL DE EUROPA

Este gran hotel preparado á la moderna para regalo de los aficionados á lo bueno, va á ser abierto definitivamente dentro de poco.

Se necesita un cocinero de 1^{ra} clase, y para condiciones ver-se con el propietario.—Se pagará buen sueldo.

G. SACRIPANTI

RESTAURANT DE PARIS

Bajo este nombre abriremos dentro de algunos días en los altos de la

Pastelería Francesa
casa de don Jaime Güell. un **RESTAURANTE**

donde se servirán

ALMUERZOS, COMIDAS Y CENAS á la carta.

Desde las diez de la mañana hasta las 12 de la noche.

Salones reservados para señoras.

Luz eléctrica en toda la casa. Servicio esmerado.

Mesa exquisita.

Precios equitativos.

5-24

Números 160, 162 y 166.

7a.—Avenida

Hotel Internacional.

En este acreditado establecimiento hay cuartos buenos para alojar matrimonios, y para personas solas. Hay cantina completa con servicio al público y vinos baratos para el consumo cotidiano.

C. Giuliani.

Adolfo de la Guardia. L. A. Quelquejeu.

GUARDIA & QUELQUEJEU.

Sucesores de Benj. E. Piza.
Esquina de la 6^a Avenida y la Calle Central,
SAN JOSÉ.

Importadores de mercaderías en general.

Especialidad en casimires.

—CASA EN PANAMA.—

Venden giros sobre esa plaza.
1 m. 1.

SAZERAC

AMERICAN BAR

—ó sea—

Cantina Americana

Ofrece al público una cantina surtida con los mejores licores del extranjero.

Un lonche á todas horas en que habrá gallina, jamón, carne y todo lo confortable

EN CASA DE
DON LUIS SÁENZ.

RELOJERIA SUIZA

Con ese nombre ha sido instalado un nuevo taller de composturas de relojes y venta de alhajas en la casa de la señora doña María Alvarado—Calle 19, Sur, N.º 109.

Después de una práctica de muchos años en las fábricas más afamadas de Suiza, y de tres años de trabajo en los mejores talleres de América, me hago cargo de garantizar todo trabajo que se me encargue por complicado y difícil que éste sea. 5-21

Alcides Chapatte

BOTICA DEL COMERCIO

—CALLE CENTRAL, Nos. 37 y 39, SUR—

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros favorecedores que nuestro Establecimiento de Droguería y Farmacia, á pesar de la crisis económica por la que atraviesa el país y que ha obligado á la mayor parte del comercio á restringir sus pedidos,—ha continuado recibiendo los suyos con la regularidad de costumbre, á fin de poder ofrecer al público un surtido lo más completo y fresco posible.
Entre los muchos artículos que se han recibido por los últimos vapores, se enumeran solamente los siguientes, por haber estado escasos últimamente en el mercado: ELIXIR TÓNICO ANTIFLEMÁTICO, VINO DE BACALAO, PECTORAL DE CEREZA, PECTORAL DE ANACAHUITA, VINO DE PEPTONA, CORDIAL DE CASARA SAGRADA, VERMIFUGO DE APAZOTE, VINO DE PEPINA, VENENO PARA HORMIGAS, CONFITES DE SANTONINO.—Los artículos anotados anteriormente podemos darlos á precios mucho más bajos que los acostumbrados, pues con todo y que el cambio está en la actualidad á un tipo mayor, las grandes introducciones que de ellos hacemos, nos hacen obtener descuentos especiales que son liberalmente transmitidos á los clientes.—La novedad del día es "los POLVOS DE LA CORROQUITA" dentífrico excelente para limpiar y preservar la dentadura.—Los ingredientes de que se compone esta valiosa preparación son enteramente inofensivos, de modo que no hay el menor peligro de que pueda cariar los dientes ó destruir su esmalte.—Citamos además, GORROS de hule para aplicar hielo en la cabeza y BOLSAS para el mismo objeto en el estómago.—BASILILLAS de loza y de hule para inválidos, ESTUFAS de bolsillos, ESTUFAS de noche, para calentar el alimento á los niños, BALANCIAS, PILBORROS, MORTEROS y todo lo necesario para establecer una botica de grandes dimensiones, ó un botiquín casero.—Un surtido de medicinas para curar las enfermedades más comunes en los animales, etc., etc., etc.

HOTEL ARNOLD

LIMON COSTA RICA

Este antiguo Hotel de primera clase establecido en esta ciudad ocupa el más lindo, céntrico y saludable lugar de Limón, justamente frente al mar, y con un minuto de paseo del muelle.

—Todos los trenes de pasajeros paran en frente del Hotel.—

EXQUISITOS VINOS

Licores importados directos

Precios, según las habitaciones

TALLER AMERICANO

DE

Pedro Rucavado

HERRERIA,—ARMERIA,—HOJALATERIA,—CARPINTERIA,

Se hacen todos los trabajos relativos á Fontanería.

Taladros en venta.

Este importante taller queda frente á la caballeriza de Beltetón.

17—SUR—317.

N.º 340 AV. CENTRAL

Cuesta de Moras

Frente a la Imprenta de la Paz.

El infrascrito, comerciante-introductor y agente de cristalería, tiene la honra de invitar á las familias para que pasen á ver surtido y muestras desde el sábado próximo. Se encarga de pedidos y ofrece novedades de Nueva York.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

VENTA POR MAYOR Y AL DETALLE.

LUIS CRUZ.

5-27

EL HERALDO DE COSTA RICA

Dirigido y redactado

-POR DON-

-PIO VIQUEZ-

El Heraldó

14 DE JULIO

El Heraldó de Costa Rica ofrece un apretón de mano á cada hijo de Francia residente en este país, y consagra recuerdos muy entusiastas á la Gran República que fundaron aquellos hombres inimitables de la revolución.

* *

ESPECIALÍSIMO SALUDO DEDICAMOS EN ESTE DÍA DE GLORIOSAS MEMORIAS PARA EL VICTORIOSO PUEBLO FRANCÉS, PARA TODOS LOS QUE SON AMANTES Y DEFENSORES DEL REGIMEN DEL DERECHO, AL SR. CONSUL DE FRANCIA, EL ESTIMADO Y DISTINGUIDO CABALLERO A. GIUSTINIANI.

* *

El señor Cónsul de Francia se ha servido hacernos el encargo de anunciar á sus amigos costarricenses y extranjeros, que, con motivo de ser hoy gran día de su patria, tiene para todos ellos abierta su casa. Cumplimos con la honrosa comisión.

Sabemos que no hay invitaciones especiales fuera de las de cortesía para algunos miembros del poder público.

CONVERSACION

Platicamos ayer con un grande amigo de los padres de la patria, con un devoto del Congreso, defensor ardido de los señores diputados que funcionan en esta legislatura.

Y nos decía el distinguido interlocutor:

«Creo que no soy injusto sosteniendo que el Congreso que tenemos hoy es el mejor que ha habido en Costa Rica. Y no exceptúo ni siquiera á los dos clérigos Trejos y Martínez, á pesar del odio con que miro tantas metidas en la política. En el Poder Legislativo tenemos ahora ilustración, talento, energía é independencia. El diputado de menos mérito puede gloriarse de no ser instrumento servil. Así, pues, considero que no hay razón ninguna para descargar con ira sobre nuestra representación nacional, y que antes bien es de justicia rigurosa celebrar ruidosamente á ese grupo de ciudadanos que nos dá ejemplo de enterera viril. Claro que soy el primero en reconocer que la cámara no ha logrado satisfacer siempre los anhelos ó aspiraciones de todos los círculos sociales interesados en la política militante. Pero eso nada significa en contra de la rectitud de carácter y la buena intención de los legisladores. ¿Cómo sería fácil resolver los asuntos según convicción y conciencia, y no lastimar aquí ó allí algún interés de tercero? Al Con-

greso no se le debe pedir que satisfaga todos los gustos y deseos. Que sea honrado, que examine los asuntos con empeño y que tenga votos suyos: he ahí lo que no es locura exigirle. Digo otra vez que este Congreso es el mejor que ha habido en Costa Rica y que es un escándalo tirarle porque no despacha siempre con mi criterio personal.»

Basta, chico, basta! Entendemos la alusión. Tú quieres decir que El Heraldó de Costa Rica es una pobre gente, porque allá de vez en cuando se ha permitido matar el tiempo entre burla y burla. Muy bien!

Y seguimos diciendo al terrible apunte:

Confesamos que hay en la Cámara gente de primera; que nada hay que decir contra Pedro, Juan, Francisco, etc., y q' merecen también la simpatía calurosa de «El Heraldó» tu servidor amigo, los señores fulano, zutano y perencejo. Digamos con franqueza y seamos más pródigos en el elogio: todo el grupo de ciudadanos que legisla tiene méritos recomendables: hasta los dos presbiteros, enemigos ciegos y á muerte de nosotros los descreídos liberales, que soltamos la burla y la carcajada cada vez que los místicos hacen disparates, como por ejemplo, la consagración del Municipio de Heredia al sacratísimo corazón de Jesús!!

Mas ruego que me permitas decir con igual lealtad que me chocan fuertemente los derroches de verba aletargante ó espe-luznante, que hacen algunos de esos oradores parlamentarios para llegar á conclusiones tales como la ruina del proyecto de banco agrícola colonizador y otras de no menor representación triste.

¿Y qué tal, si por caso vota la Cámara contra el interés de los bananeros que quieren y piden encarecidamente á los legisladores, que se dejen de estar creyendo que se los beneficia gravando el artículo?

Pero... adiós, que es hora de almuerzo, le dije al interlocutor, y para no oír el nuevo disparo de su lengua nerviosa, me eché á caminar de prisa en dirección al Hotel de Europa.

DOCENTE

II

Desde luego salta á la vista y hasta al olfato la precipitación, el tufillo de *atrabilis* con que el Licenciado don Mauro Fernández ha confeccionado su proyecto.

Olvidóse por lo pronto de que ya el Estado, por acuerdos y decretos bien claros y terminantes, ha asumido no precisamen-

te el cargo de la segunda enseñanza y obligación de la misma, que eso sería absurdo, y ello parecería significar «el precepto de que la enseñanza secundaria debe ser costeada por la Nación,» la dirección y sostenimiento de los Institutos y colegios de segunda enseñanza existentes en el país.

Luego, es innecesaria la ley, no fundada en «la fracción 2ª, artículo 73 de la Constitución», como atolondradamente dice el señor Fernández en su proyecto, sino en la atribución 21ª, que dicho artículo da al Congreso, la cual es bien clara, y no requiere que se legisle por la Cámara á ese respecto «mientras la llega hora de incorporar en nuestra Constitución política» tal precepto.

Dice efectivamente ese inciso constitucional que puede el Congreso «crear establecimientos para la enseñanza y progreso de las ciencias y de las artes, señalándoles renta para su sostenimiento,» y eso se ha hecho hasta aquí sin tropiezo de ningún género.

Flaquea, pues, por su fundamento y por su objeto el famoso proyecto.

Revela además la inconsciente precipitación y las locas pretensiones de la proposición maurina el hecho de hallarse de sus seis capítulos descabezados ó sin título el I, el III, el IV y el V; y con cabeza ó epígrafe el II y el VI, y especialmente los artículos XII (en números romanos también para que más resalte la confusión), y el XXIX (para especializar el «colegio superior de señoritas»).

Todos estos descuidos que aparecen en el proyecto inserto en el «Boletín del Congreso», de 2 de los corrientes, unidos al *desbarajuste* que en el orden de los artículos caracterizó el discurso de don Mauro en que leyó su proposición, nos están diciendo á grandes voces que el Diputado Fernández más parece el ex-Ministro, herido en el ala por el serio plan actual de segunda enseñanza, que el patriota é inteligente representante del pueblo que persigue el bien de la juventud.

Costa Rica es un país nuevo donde se han hecho y aun hay que seguir haciendo ensayos en cuanto á enseñanza como á todo.

La prueba más palmaria de esta verdad es la solemne y hermosa discusión que en la Cámara se sostuvo últimamente sobre enseñanza religiosa, donde hemos visto tan dividida la

comisión y el Congreso todo, y donde los Sres. diputados González Víquez, Durán, Jiménez [don Manuel de J.] y otros de igual seriedad han opinado con el Gobierno y con el Pueblo de Costa Rica, mientras que don Mauro y otros se empeñaron, haciéndose en esto solidarios con los clérigos, en derrotar aquella tendencia, que todavía vive y se mantiene robusta en la conciencia popular.

Ahora bien, el sistema armónico en la segunda enseñanza, tal como se estableció desde 1869 en el Instituto provincial de Cartago, y como se sostuvo en los Institutos Nacional y Universitario, y que es el mismo que ahora rige, á pesar de don Mauro, es el que mejores resultados ha producido.

El sistema *cíclico*, el que se mantuvo vacilante y voltario en el ex-Liceo de Costa Rica y en los Institutos de la Alajuela y de Cartago de 1886 á 1892, no sólo ha caído en desprestigio en todo el resto culto del mundo, sino que en Costa Rica no ha producido sino un retroceso lamentable en los estudios de la juventud.

¿Quiere verse esta incompetencia sistemática del ciclismo entre nosotros?

Pues no hay más que seguir paso á paso la historia del Liceo y sus famosas divisiones y secciones.

Arrancando desde la creación de la Escuela Normal, carácter con que nació en 1886, según su Reglamento de 22 de Febrero, encontramos, cuando todavía no se había entrado en el período crítico del desbarajuste,—que el plan normal es regular y aceptable, con cuatro cursos claros y bien definidos en que, por ejemplo, se divide la Matemática en Aritmética, para 1º año; Aritmética y Álgebra, para 2º; Geometría, para 3º, y Trigonometría, para 4º, y así de lo demás, con 32 horas de teoría y 4 de práctica por semana en 1º curso; 31 y 5 respectivamente para el 2º; 21 y 9 para el 3º, y 26 y 10 para el último. Todavía allí se sostenía hasta la clasificación y calificación racional de 1 á 10 para los exámenes.

No había llegado el Ministro de entonces y Diputado de ahora á la calificación reversiva y absurda de 5 á 1.....

El 16 de Diciembre de 1887 se hizo el Reglamento del Liceo, según [dice el decreto, pág. 536, col. de Leyes de ese año] la fracción 28ª [que no existe]

del art. 102 de la Constitución. Ya empezaron los errores hasta de citas de la ley.

Y comenzó el Liceo con cuatro secciones: *Real*, *Técnica*, *Normal* y *Comercial*, y así como antes se pasaba á los estudios del Magisterio desde la conclusión de los de enseñanza primaria, creóse la famosa división inferior en cuyo último curso [que llaman *clase*] para niños de 13 á 14 [dentro de la edad escolar] se pone el *latín*, y el enredo se hace laberinto;

Comienza la calificación de 5 á 1; comienza el embrollo del *ciclismo*, en que se estudia Aritmética en 5 años *elementales*, en 3 *inferiores* y 4 *superiores*, y así en todo.

¿No da eso vergüenza á su autor ó fautor?

Y cuenta que allí, en la sección *real* (todo lo demás es sin duda *ideal*), se pone latín, griego y filosofía (¡esta última desde el 1º curso!)

Pues bien ¿qué sucedió?

Vamos á verlo mañana.

RANKE.

San José, 13 de Julio de 1892.

GACETILLAS

14 de Julio.

Ainsi qu'il á été convenu en la réunion tenue au Vice consulat de France, Mess. les Français se réuniront le 14 Juillet prochain á midi et demi dans l'habitation de Mr le Docteur Giustiniani.

Il ne sera pas fait d'invitation personnelle.

* *

Teatro

Ante una concurrencia bastante numerosa se puso en escena el martes *El octavo no mentir*. La pieza en sí agradó en el público, pero gustó mucho más el trabajo de la compañía. Delgado y sus compañeros no necesitan ya de elogios, y son artistas tan de verdad, que hasta parece superfluo decir que siempre quedan bien.

En la *Niña Pancha* estuvo muy feliz doña Alejandrina Caro de Delgado. Se le aplaudió calurosamente.

Hoy se representará la comedia *20 céntimos*, y *Un vaso de agua*, piececita cómica de mucho chiste y donaire.

* *

Policía

La cifra de las personas penadas en el mes de junio, por faltas de policía y otros delitos, asciende á 151.

Las infracciones de ley son cada vez más numerosas, y por lo tanto, se hace necesario proceder con todo rigor.

Justa aclaración

En el número del 10 de este mes, trae *El 7 de Noviembre* un suelto sobre la Fábrica Nacional de Licores, suelto en el cual se lanza la queja de que el ron que se confecciona es malo, atribuyéndole ineptitud al empleado correspondiente.

Con ese motivo, una persona entendida en la materia se ha acercado á nosotros para decirnos que si tal alusión se refiere á don Francisco Jiménez, es por extremo injusta, porque dicho señor une á los conocimientos que su cargo exige, sus cualidades de empleado probó y cumplido.

* * *

Señor Redactor de «El Heraldo de Costa Rica.»

Yo escribí «mañoso Abdul Mengid» en letra bastarda, no «hábil», hágalo saber sin falta mañana.

Lisimaco Hoyos.

AVISOS

VILLAFRANCA H^{NOS} C^O
VENDEN

Una hermosa casa, situada en punto céntrico, con toda clase de comodidades y aparente para una familia grande.

Un solar situado á 350 varas del Mercado, tiene 13,000 varas cuadradas poco más ó menos y se encuentra parcialmente edificado con casitas para familias pobres.

Un solar situado á 250 varas de la Catedral, tiene 2,500 varas cuadradas poco más ó menos, y se encuentra, por sus dos frentes, edificado con casas pequeñas.

Tres solares con 7 varas de frente por 27 de fondo, situado á 200 varas del Teatro.

Un solar con 22 varas de frente por 27 de fondo situado á cien varas de la Universidad.

Una finca compuesta de potrero y montaña, toda cercada de alambre, con agua abundante en invierno y verano; con casa, galeras, huerta, etc. situada en el alto de Aserrí.

Una preciosa hacienda situada á orillas de la capital; tiene casa de habitación, corredores para carretas, bodegas para café, cafetales, cañales, potreros, arboleda, patios enlazados para café, y una magnífica maquinaria para elaborar el café, movida por turbina potente. Pasa por la hacienda el río María Aguilar y una acequia.

SE VENDE caña sucate de pará, en nuestra hacienda de Curridabat ó puestos en esta ciudad, según convenio.

SE ALQUILAN magníficos repastos á corta distancia de esta ciudad.

SE NECESITA una finca de 30 á 40 manzanas, poco más ó menos, que esté en su mayor parte sembrada de café, prefiriéndose aquella que no tenga maquinaria alguna para café.

Debiendo ausentarme por un mes de esta capital, pongo en conocimiento del público en general y de mis amigos en particular que durante mi ausencia queda encargado de mi clientela mi señor padre el Doctor Don José López Godinez

San José Julio 5 de 1892
José López Cantillo.

Al Comercio

Avisamos que para evitar mas equivocaciones hemos resuelto cambiar nuestra firma «Francisco González & Hno.» por «González Hermanos.»

Sus attos. S. S.,
Francisco González Z.
Antolin González Z.

Heredia, julio 4 de 1892. 3

A los padres de familia

En virtud de un contrato celebrado últimamente con el Supremo Gobierno, y con el objeto de dar más desenvolvimiento á mis propósitos de ver mejorada la condición moral é intelectual de nuestra juventud, he tomado á mi cargo la dirección y administración del «Instituto de Cartago.»

Desde el lunes próximo en que inauguraré mis trabajos, podrán apreciar los señores padres de familia las mejoras que me he propuesto introducir en dicho centro de enseñanza; mejoras que iré aumentando, si como hasta que he clausurado la Escuela Nueva, merecen mis modestos servicios el beneplácito de la sociedad costarricense.

Oportunamente, por medio de una circular ó folleto, verán los señores padres de familia que la nueva dirección pondrá el mayor empeño en hacer de los alumnos modelos de cultura y de instrucción. Se dará también á conocer el cuadro de profesores que he propuesto al señor Ministro del ramo, en el que figurarán personas todas de reconocida competencia, con cuyo concurso tengo la convicción de obtener resultados positivos y honrosos para el Instituto de Cartago.

San José, julio 4 de 1892.

FEDERICO G. SALAZAR.

INSTITUTO

—DE—

CARTAGO

Desde el día diez del corriente quedará abierto el internado de este Instituto, que se recomienda, entre otras cosas, por su edificio notable y por sus buenas é higiénicas condiciones de ventilación, luz, espacio y tranquilidad. En él no se omitirá medio alguno conducente á la más esmerada educación.

Para condiciones de ingreso y otros informes pueden dirigirse las personas interesadas á la secretaría del Instituto, ó al edificio que ocupaba la Escuela Nueva en San José, hasta el sábado próximo.

Cartago, 4 de julio de 1892.

LA ADMINISTRACIÓN.

INSTITUTO DE CARTAGO

Conforme á lo dispuesto por la nueva dirección de este Instituto, se ruega á los señores padres de familia que deseen inscribir sus hijos en el registro de matrícula, se sirvan hacerlo en esta Secretaría, durante las horas lectivas.

Cartago, julio 4 de 1892.

El Secretario,

RAMÓN MATÍAS QUESADA.

Barata

Se vende la casa esquina S. E. de la Avenida 10ª y calle 20— Entenderse con

M. BEJARANO.

SE ALQUILA

EL LOCAL QUE OCUPABA

Cabsch & Downie

en la casa de Federico Tinoco

Para arreglos, &, verse con

TOMAS DOWNIE,

En el Almacén de remates,
HOTEL FRANCÉS

3-1

TRASLACION

—DE—

Lutecia Elegante

Por haber alquilado á los señores V. Montero & Ca. el local en donde tenía mi taller de sastrería, desde hoy me paso á una de las piezas del Mercado, la que está al lado adentro de La Marina; allí me encontrará mi clientela.—Ofrezco ternos de saco, á la medida, desde \$20 hasta \$36. Chaquetones, chaquetas y pantalones, tanto de casimir como de dril á precios muy baratos

RAMÓN CASTRO SANCHEZ

San José, 15 de junio de 1892.

UN BUEN POTRERO

Se ofrece en arriendo uno de los mejores potreros de los cuadros, en el punto llamado *Mata de Plátano* á una hora de camino de esta ciudad: como de 45 manzanas, con muy buenas aguas, buena sombra, casa de habitación, arboleda y cañaveral. La finca es muy á propósito para el establecimiento de *lechería*, por no secarse los pastos en la estación del verano: también se alquila para un limitado número de animales á precio convencional.

San José, julio 3 de 1892.

Juan J. Madriz

ALCOMERCIO

Y á nuestros clientes.

Participamos que hemos establecido provisionalmente nuestra oficina en la casa de don Manuel Argüello, donde quedamos como siempre á la disposición de nuestros favorecedores.

Sus attos. S. S.,

I. LEVKOWICZ & HIJO.

Ventas al martillo.

En la oficina de los que suscriben, se continuará vendiendo al martillo todas las noches que no haya función de teatro.

El remate principiará de las seis de la tarde en adelante bajo las condiciones de A LA VISTA Y AL CONTADO.

Lujan & Montealegre.

Aviso

Recibimos en comisión para rematar al martillo toda clase de mercaderías.

Lujan & Montealegre.

D^R GEORGE W. COOL

Cirujano Dentista Americano.

Graduado en la Universidad de California é incorporado en la facultad médica de esta República, ofrece sus servicios á este público en todos los ramos concernientes á su profesión, garantizando entera satisfacción y buen éxito en sus operaciones. Solicita consultas.

Oficina: En el alto de la tienda de los Sres.

TEODOSIO CASTRO & Co, frente al Parque Central.

San José de Costa Rica, Julio 9 de 1892.

DEPOSITO
DE
MADERAS.
En el patio de la caballeriza esquina de la calle 23, Norte, y de la 5ª Avenida, Este, se halla un surtido completo de maderas de construcción, que se venden por mayor, á precios moderados. Ordenes para el corte de maderajes de cualquier clase ó tamaño, se reciben en la oficina de **Minor C. Keith.**

Negocio

Se desea comprar un piano vertical, de segunda mano. Entenderse con

FRANCISCO VARGAS QUESADA.

